

# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN



VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 11

# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN

# **USUARIOS EXTERNOS**

1. Seguir el siguiente enlace: http://www.siturin.turismo.gob.ec



Paso 1: INGRESO AL SISTEMA



Cree una cuenta de usuario para registrar su inmueble, en esta misma opción usted podrá recuperar su contraseña



# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN

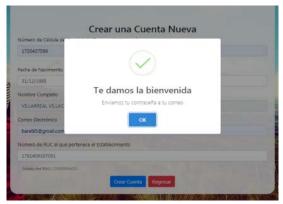


Página 2 de 11

VERSIÓN: 1.0

# **CREAR CUENTA**







Para iniciar el proceso de registro recuerde ingresar la dirección de correo con la que realizó la creación de la cuenta e ingresar la contraseña de acceso que le fue notificada al correo electrónico.

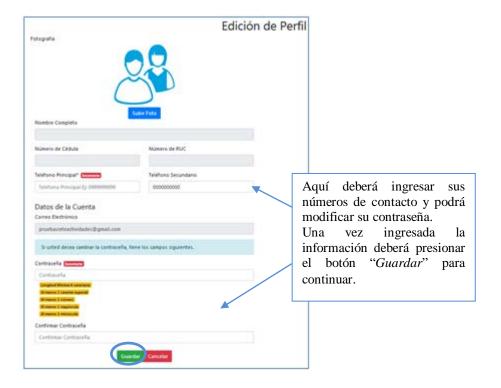


# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN



VERSIÓN: 1.0 Página 3 de 11

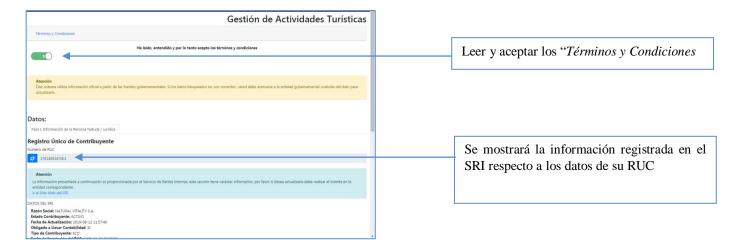
# PANTALLA PRINCIPAL SISTEMA SITURIN (USUARIO)





# REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

# Paso 1. Información de la Persona Natural / Jurídica.

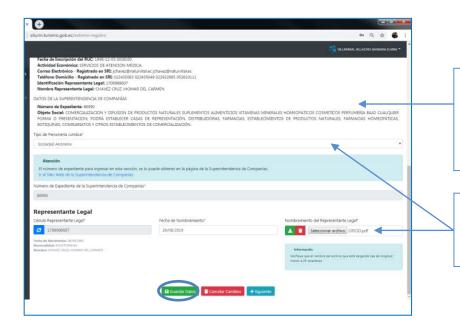




# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN

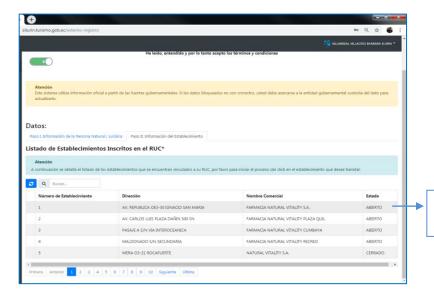


VERSIÓN: 1.0 Página 4 de 11



Si es persona jurídica se mostrará la información registrada en la Superintendencia de Compañías referente al número de su expediente.

Usted deberá seleccionar el tipo de personería jurídica y anexar el nombramiento del representante legal.



Escoja el establecimiento que desea registrar

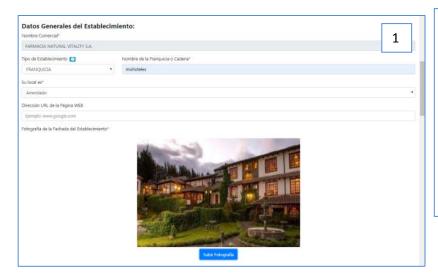


# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN



VERSIÓN: 1.0 Página 5 de 11

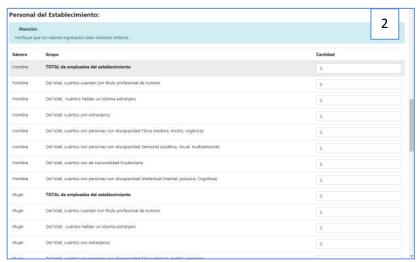
# Paso 1. DATOS GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO

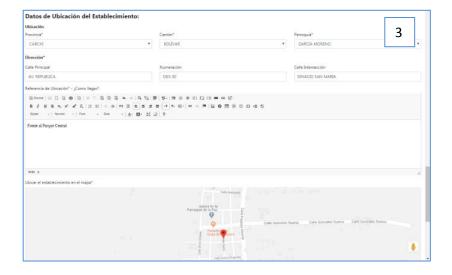


Llene los campos con los datos generales de su inmueble, incluyendo una fotografía de la fachada así también la información correspondiente a:

- 1. Personal del establecimiento.
- 2. Ubicación del establecimiento.
- 3. Certificaciones
- 4. Persona de contacto en el establecimiento.

Una vez ingresada toda la información guardarla para continuar.



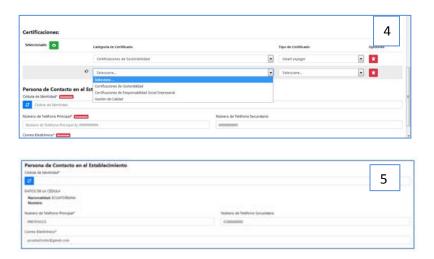




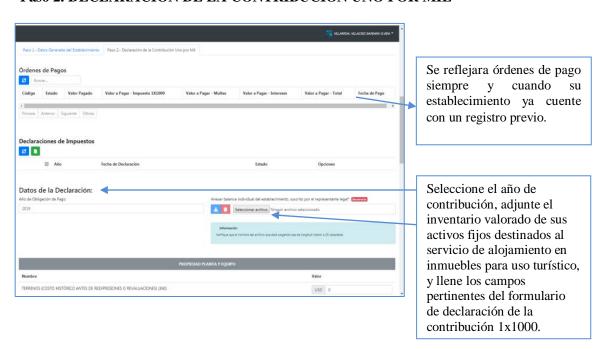
# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN



**VERSIÓN:**1.0 Página 6 de 11



# Paso 2. DECLARACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN UNO POR MIL





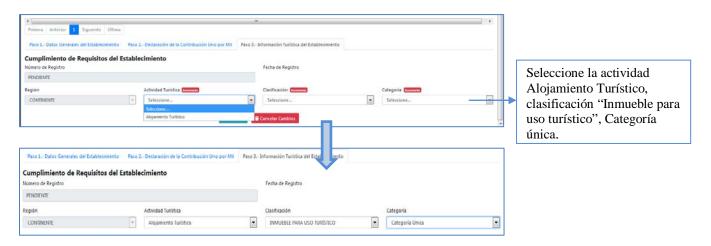
# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN



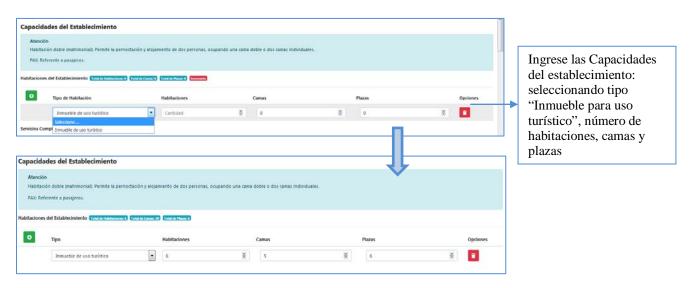
 VERSIÓN:
 Página 7 de 11

# PASO 3.INFORMACIÓN TURÍSTICA DEL ESTABLECIMIENTO

- Cumplimiento de Requisitos del Establecimientos



- Capacidades del Establecimiento



- Tarifario rack



# Ministerio de **Turismo**

# DIRECCIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO

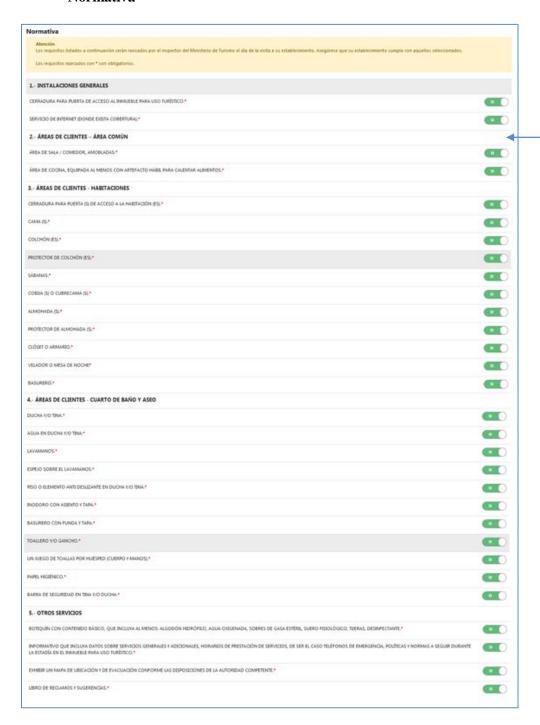
# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN



VERSIÓN: 1.0

Página 8 de 11

# - Normativa



Para declarar el cumplimiento de los requisitos específicos, lea cada uno y seleccione si cumple o no cumple con los mismos.

# Ministerio

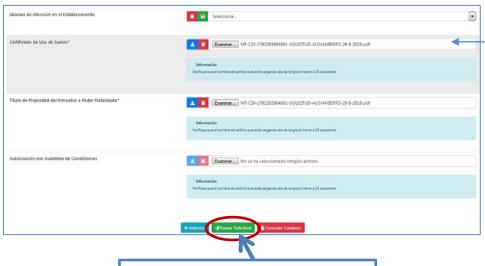
# DIRECCIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO

# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN



VERSIÓN:
1.0 Página 9 de 11

# Ingrese los siguientes requisitos en PDF:



Certificado de informe de compatibilidad positivo o favorable de uso de suelo otorgado por el gobierno autónomo descentralizado municipal o metropolitano o documento equivalente

Una vez ingresada toda la información correspondiente a los requisitos se deberá dar un clic en el botón "Enviar Solicitud"

# Usted recibirá un correo electrónico respecto a su solicitud en trámite.



Se podrá descargar la solicitud enviada para su respaldo y seguimiento respectivo.





# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN



VERSIÓN:
1.0 Página 10 de 11

# Usted recibirá el correo electrónico respecto al valor a cancelar de la contribución "Uno por Mil"



# Recuerde:

Una vez que cancele la Contribución del 1 por mil en el Banco del Pacífico debe acercarse con el comprobante de pago a las oficinas del Ministerio de Turismo, en la ciudad donde se encuentra ubicado su inmueble para uso turístico, donde usted recibirá la factura por el pago y el formulario de declaración sellado para sus posteriores gestiones con los Gobiernos Autónomo Descentralizados.

# Recibirá un correo electrónico de notificación enviado por el Ministerio de Turismo con la aprobación de la solicitud.



# Ministerio de **Turismo**

# DIRECCIÓN DE PROCESOS, SERVICIOS Y GESTIÓN DEL CAMBIO

# MANUAL DE INTERACCIÓN CON EL SISTEMA SITURIN



VERSIÓN:
1.0 Página 11 de 11

Finalmente, recibirá en su correo electrónico el certificado de registro de turismo, tarifario RACK y formato de sticker que deberá colocar en un lugar visible de su inmueble.



